AÑO X

LUNES 8 DE JUNIO DE 1908

NÚM. 3.043

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



EL SEÑOR

D. MARCOS MANZANARES LOPEZ,

HA FALLECIDO

HOY 8 DE JUNIO DE 1908.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Frutos y doña Isidora; hermana doña Cirila; hermanos políticos don Rogelio Galindo y doña Nicasia Trigo; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana 9, á las nueve de la misma, en la Iglesia de San Millán y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Doctor Pichardo, 2, al Cementerio; por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

HAY QUE HACERLO

LOS ARCOS DE LA PLAZA MAYOR

Sucede á veces en las poblaciones que hay algo contra lo cual protesta todo el mundo á grito pelado y sin embargo ello sigue subsistiendo merced á la falta de una autoridad enérgica encarnada en un hombre á propósito, que fiado en su razón y en su derecho, se atreviera á quitarnos de enmedio ese padrón de ignominia.

En medio del corazón, en el centro de la entraña, hay una parte vieja y fea que nos deshonra á los ojos de todos los que conocen esa parte de la plaza, que está igual, es decir, peor, que en tiempos de Enrique el Impotente.

La nota más simpática en las ciudades es la inauguración de obras de reforma, y en ese sentido es difícil que en ninguna parte haya nada que reclame con más justicia que la pronta realización de esa empresa necesaria por higiene é imprescindible por decoro.

El que consagre su inteligencia y su actividad al derribo de esos edificios imposibles, siendo potencia y alma de esa mejora, tendrá de todos elogios justísimos, porque a'abanza significa el reconocimiento expreso de una población que aspira ese deseo como una legítima exigencia del buen gusto.

En eso está el secreto de la fuerza de las autoridades prestigiosas, el acometer obras de engrandecimiento municipal, cuando caen sobre terreno bien abonado y en las cuales concurren las circunstancias de que toda la opinión está conforme en la necesidad de emprenderlas y de terminarlas, no explicándose nadie que pasen días y transcurran años siguiendo todo en el mismo ser y estado.

Hagamos justicia y justicia seca á todo el mundo; es necesario no seguir mirando entristecidos y avergonzados parte de esa manzana impresentable que parece estancada como perpetuando nuestra apatía.

No echemos culpa á los anteriores, pero reclamemos con energía, virilmente, á los actuales el término de esa vergüenza.

No se nos oculta, que hay dificultades muy variadas que vencer, para conseguir lo que se pretende, y también sabemos que es más fácil pedirlo, que hacerlo; pero tenemos la convicción firme que un Alcalde honrado que no temiera á la perfidia, que serenamente hiciera entender á todos, que se hallaba dispuesto por amor á Segovia, no á usar la piqueta, sino á barrer con metralla ese montón deforme de escombros, prescindiendo de amistades personales, de influencias, y de pretensiones exageradas, sometiéndose también muy poco y sólo lo absolutamente necesario á expedientes, ni á músicas celestiales, esa autoridad tenía mucho adelantado, para hacer un gran servicio á la población, teniendo presente que el borrón hay que quitarle completamente, porque un progreso á medias no resulta casi nunca y la lógica no admite el casi, como el sol ignora que hay bujías.

El empeño es grande y de alguna dificultad, pero es de los que dan gloria. El actual alcalde dicen que no es hombre aficionado á discursos, pero según algunos, es de los que tienen bastante que leer por dentro y con su sistema de mirar por las mañanas los fielatos y á todas partes de donde pueda sacar un real el Ayuntamiento y de oponerse por la tarde á que no gaste un céntimo el Concejo se puede llegar muy lejos; atrévase pues; busque recursos de donde pague lo que legítimamente proceda á los propietarios, y á ello; porque actos de esos convencen á las gentes, para decir muchos años después, don José fué un alcalde de cuerpo entero.

S. de T.

EXTRANJERO

Suicidio de una española

Comunican de Roma que procedente de Palermo, llegó á aquella capital la elegante artista sevillana Josefina Yasto.

A su llegada se encerró en el hotel Bertolinini, y al poco rato se oyó una formidable detonación.

La bella española se había disparado un tiro en la cabeza, destrozándose el cráneo completamente.

La viuda del capitán de artillería, Mami, amiga íntima de Josefina Yasto, declaró que ésta se había suicidado por disgustos íntimos que no pudo soportar.

La trágica muerte de la española ha sido muy sentida.

Notas políticas

El Gobierno preocupado

En los círculos políticos se asegura que el Gobierno está muy preocupado por los frecuentes incidentes de Casablanca entre los soldados españoles y franceses.

Dícese que si se repitieran, el Gobierno dirigiría una nota á las potencias signatarias del acta de Algeciras, exponiendo la imposibilidad de cumplir los acuerdos é inmediatamente retirar las tropas españolas que ocupan posiciones en territorio marroquí.

Los presupuestos

Se dice que el Gobierno ha apremiado á las comisiones de presupuestos de las Cámaras, para que en breve emitan dictamen en los formados para el año próximo de 1909, pues el deseo del Gobierno es que lo más pronto posible se pongan á discusión y queden aprobados, para que á su debido tiempo comiencen á regir.

El veraneo de las Cortes

El ministro de la Gobernación ha terminado la organización de los tres turnos en que será dividida la mayoría en el Congreso desde primero de Julio, para que asistan diariamente á las sesiones ochenta ministeriales.

Otro proyecto

Se asegura que el Gobierno tiene en estudio un nuevo proyecto que presentará á las Cortes cuando se apruebe el de Administración local.

En él se castigarán los delitos cometidos mediante la publicidad.

LEY DE FERROCARRILES

Reforma de un artículo

La reforma del artículo 221 de la ley de ferrocarriles establece, entre otros extremos, los siguientes:

Los motores de máquinas que atraviesen calles y carreteras estarán en tales condiciones que no arrojen humo ni metan ruido, de modo que se espanten las caballerías que transiten por los mismos.

Los vehículos de tracción de gas y eléctrica llevarán frenos para detener rápidamente la marcha de los mismos.

La velocidad que podrán llevar no excederá de 20 kilómetros por hora en las carreteras.

En las calles será el máximum de 8 kilómetros por hora.

El ministro de Fomento podrá ampliar la velocidad á petición de las Compañías interesadas y previo informe de los Ayuntamientos.

Intercambio de productos entre España y América.

La «Unión Ibero Americana» recurre á cuantos medios encuentra á su alcance para estrechar las relaciones entre los españoles de la península y los de aquellas naciones á que nuestra patria llevó la ilustración y el progreso al otro lado del Atlántico.

Las corrientes modernas hacen que el comercio sea el vínculo más eficaz para unir á los pueblos, y de aquí que una de las cuatro Comisiones permanentes, que funcionan en dicha Sociedad, la de Relaciones Comerciales, se ocupe de este interesantísimo aspecto con gran perseverancia.

Recientemente dicha Comisión propuso y la Junta Directiva acordó, solicitar de los productores, industriales y comerciantes españoles tengan la bondad de remitir á sus oficinas, Alcalá 65, Madrid, una información breve y de la mayor exactitud sobre los siguientes conceptos:

Si estiman que sus productos podrían venderse en las Repúblicas ibero americanas en competencia con los de otras naciones.

Causas porque hasta la fecha no los exportaron á América.

Si es que ya se han enviado alguna vez, por qué se suspendieron los envíos.

Artículos que podrían exportar especificando sus condiciones.

Ventajas que reportaría al comercio americano adquirir los productos españoles con relación á los similares extranjeros.

Si se hallan dispuestos á introducir aquellas modificaciones que aconseje el comercio americano.

Tarifas de precios, descuentos, plazos, etc.

Vías más cómodas y baratas (bien especificadas) por las que se podría exportar los productos desde la fábrica á los puertos principales de las repúblicas latinas de América.

Y todas las demás explicaciones que juzguen útiles al fin que se persigue.

Conviene que todos estos datos se remitan claramente expuestos, en forma de Memoria, á fin de publicarlos en una sección que con el título de «Intercambio de productos entre España y América» aparece en la Revista, organo de dicha Sociedad.

La indicada sección procurará la «Unión Ibero Americana» que sea reproducida en los más importantes periódicos de las naciones á que se extiende su campo de acción y que nunca han dejado de corresponder á los llamamientos que se les ha hecho en pro del ideal común.

A las cuartillas que se manden se podrán acompañar los dibujos que se estime conveniente, siempre que se envíe los correspondientes clichés para reproducirlos.

La «Unión Ibero Americana», en éste como en todos sus proyectos, no persigue otro interés que el cumplimiento de la misión para que fué fundada, y por tanto, realizará esta labor en concepto completamente «gratuito», lo cual además le dará autoridad para rechazar todos aquellos escritos que se le remitan á este fin y que no lleven como único propósito el fomento de las relaciones ibero-americanas.

Asimismo solicita que cuantos se hallen interesados en el cambio de productos con América, manifiesten qué artículos ó primeras materias de aquellas naciones les convendría adquirir directamente de ellas; por qué no lo realizan, si lo solicitaron ó lo verificaron ya alguna vez, etc. etc.

No podemos menos de reconocer que es de gran eficacia para el fomento de las relaciones comerciales entre España y las repúblicas latinas de América, la información que viene haciendo la Revista órgano oficial de la «Unión Ibero Americana», por lo que recomendamos á los industriales que deseen abrir nuevos mercados á sus productos correspondan al desinteresado ofrecimiento que se les hace.

Noticias militares

Nombramiento

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de la 10.ª división el capitán de Artillería don Luis Morenes Batile.

Gratificación

Al coronel de Artillería don Manuel Gener y Sánchez, se le ha concedido el disfrute de la gratificación de 1.500 pesetas anuales, que le corresponde por antigüedad.

Matrimonio

Ha obtenido real licencia para contraer matrimonio con doña María de los Dolores Comyn y Allende Salazar el primer teniente de Artillería don Eusebio Calonge y Mo ta.

COMUNICADO

Sr. Propietario del DIARIO DE AVISOS.

Segovia 7 de Junio de 1908.

MUY SEÑOR MÍO: Con fecha 3 del actual remití al periódico *El Adelantado de Segovia* unas cuartillas para su publicación, en las que contestaba al artículo que insertó en su editorial del día anterior bajo el epígrafe de «Un litigio y un suelto.»

Han transcurrido los tres días, que la ley de imprenta marca, sin que haya publicado las aclaraciones que hacía á los desfigurados hechos que él manifestó; por lo que sin perjuicio de la reserva del derecho que me asiste, me dirijo á V. en demanda de que se sirva ordenar se publiquen estas cuartillas, que adjunto, en su digno DIARIO al fin expresado.

Por tan señalado favor le queda altamente reconocido su siempre afectísimo s. s.

q. b. s. m.
Benito García.

A "El Adelantado de Segovia,,

Al contestar al artículo que con el epígrafe de «Un litigio y un suelto» publicó el día 2 del corriente el periódico *El Adelantado*, quiero ha-

cer constar, en primer término, que yo fui quien requirió de un buen amigo y colaborador del DIARIO DE AVISOS, la inserción de la noticia que tanto lastimó á *El Adelantado*, y que á cualquiera periódico en condiciones de libertad, nada extrañaría.

Por la atención que me dispensó al dar la noticia le hago pública expresión de mi reconocimiento.»

Una vez hecha esta salvedad, diré, que en efecto, existe la reclamación que hago ante la autoridad judicial al Marqués de Cañada Honda de 43.000 pesetas, en que estimo valorados los honorarios que devengué en cuatro querellas, y en las múltiples incidencias á que dieron lugar.

Es cierto que sólo una de ellas llegó á sentenciarse; pero no lo es menos, que todas ellas recorrieron por completo el trámite sumarial, y que cuando estaban sólo á falta de la celebración del juicio oral, fué cuando ordenó el señor Marqués que se dispensara su perdón á los querellados; con esto no se dió lugar á que se dijera si eran ó no éstos culpables de lo que se les imputaba.

A *El Adelantado de Segovia* le parece excesivamente cara la minuta cuyo importe reclamo, y como se trata del Marqués, su decidido protector, no para mientes en nada, ni á lo que parece, tiene que discurrir con lógica; y en esta texitura, y conforme á lo que también yo tengo entendido, se me ocurre preguntar: ¿Se acuerda el director de *El Adelantado* los honorarios que él puso en un asunto civil de escasa importancia—según se dijo—que defendió, creo que en concepto de pobre, y en el que se litigaba algo relativo á la casa número 7 de la calle de San Agustín? Haga también memoria de la cantidad que tuvo que agregar al importe de aquella célebre minuta que en el asunto indicado gustó de poner, para la adquisición de la propiedad del inmueble citado: y entonces, rindiendo honor á la justicia, diga si no es *atrozmente exigua* la suma que yo reclamo, teniendo en cuenta el carácter y la índole de aquél y de estos asuntos, su número de trabajos, los gastos pecuniarios que á mí me han proporcionado, y la diferencia en la posición social de ambos clientes.

En cuanto á que yo me encargué de los asuntos aludidos, no para cobrarlos, sino en correspondencia á la amistad personal y política que tuve con el Marqués, me parece una especie insidiosa, la que bajo su entender sienta *El Adelantado*, porque á su director, le consta documentalmente lo contrario; y la verdad, ante tal cosa, precisase valor para ultrajar tan despiadadamente los dictados de la conciencia y de la verdad.

Si deberes aún de amistad con ese periódico, no obstante su proceder, no me vedaran hablar con la ligereza que él lo ha hecho, le demostraría como haré ante la faz del mundo lo que torpemente se viene pretendiendo contra mi nobleza y pundonoroso proceder, con el fin quizás de escudar deberes ineludibles.

Creo que no dudará el *Adelantado* ni nadie, de los trabajos que realicé, así como que no se han pagado; y para argumentar en contra de ésto se precisa mucho deseo de lo que no es necesario explicar, para que sea bien entendido.

El asunto está en sub-judice; y solo ésto nos merece respeto: termino pues, con afirmar, que no hay ley ni conciencia que no pueda proteger mi justísima reclamación, y si no al tiempo.

Benito García.

DE EXÁMENES

LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Teniendo en cuenta que los exámenes han de servir para apreciar la importante y transcendental labor del maestro, los adelantos de los niños, tanto en el orden moral como en el intelectual, y la utilidad práctica de las enseñanzas que se dan en la escuela, la Junta Central ha dispuesto que se verifiquen en la forma siguiente:

«1.° El maestro reunirá todos los trabajos hechos en la escuela durante el semestre por cada uno de los niños, los ejercicios caligráficos, los cuadernos del dictado, redacción y problemas, el diario de la clase, los trazados de mapas, dibujos, desarrollo de cuerpos geométricos, herbarios, colecciones de minerales, trabajos manuales, etc., etc.

Estos trabajos, ordenados por materias y fechas, se entregarán á los niños para que cada uno presente, en el acto del examen, su labor y pueda apreciarse el progreso de los alumnos y el esfuerzo del maestro.

2.° Ejercicios de lectura, ya sea en los libros usados en la escuela, ó en otros elegidos de antemano. Se exigirá una explicación de lo leído, en relación con la edad y cultura del examinado.

Los niños más adelantados leerán ante el concurso algunas composiciones escogidas.

3.° Analizar alguna oración ó período de relativa facilidad.

4.° Ejercicio de algún asunto sencillo (carta, recibos, etc.)

5.° Razonar alguno de los problemas presentados.

6.° Trazar á pulso en la pizarra el mapa ó dibujo que indique el profesor.

7.° Distinguir los cuerpos geométricos y algunas plantas, insectos ó minerales, elegidos entre los que formen las colecciones que debe tener la escuela.

8.° Explicar los accidentes geográficos importantes de la localidad, los hechos históricos más notables de la región, las industrias más florecientes y los principales monumentos que existan.

Los niños adelantados desarrollarán alguno de los temas del programa de la escuela.

Terminará el acto con cantos escolares, principalmente religiosos y patrióticos.

La Junta local, oyendo al maestro, dispondrá la forma de realizar los exámenes, teniendo en cuenta estas instrucciones».

La jornada regia

El batallón de Barbastro

Como anunciábamos, ayer, en el mixto de la una y media llegaron á Segovia, de paso para La Granja, los guardias alabarderos que han de prestar servicio en Palacio, y á las tres, en tren militar, el batallón de Cazadores de Barbastro.

La tropa que compone éste tomó el rancho de la tarde en el cuartel de la Casa Grande, y á las seis salió para La Granja, donde fué cariñosamente recibido.

El tren Real

Está ya oficialmente acordado que el tren que ha de conducir á Sus Majestade y Príncipe de Asturias, salga de Madrid el próximo miércoles á mediodía, para llegar á Segovia entre dos y dos y media de la tarde.

Con Sus Majestades vendrán, además del secretario particular del rey, don Emilio Torres, el oficial primero de secretária, conde de la Unión, el señor Churruca y el oficial de Mayordamía señor Gamir.

El alumbramiento de la reina

Los médicos de Palacio calculan que el alumbramiento de la reina, tendrá lugar á últimos del corriente ó á primeros de Julio.

Con tan fausto motivo se hacen grandes preparativos para el bautizo del nuevo infante.

ACADEMIAS MILITARES

EXÁMENES DE INGRESO

ARTILLERIA

Dia 6.

Primer ejercicio

Aprobaron el primer ejercicio: D. Esteban Fernández, D. Rafael Fernández Hermosa, D. Benjamín García, D. Manuel Marín, D. Antonio Valcárcel, D. Guillermo Durán, D. Manuel Carrasco, D. José Canillas, D. Juan Anguita, D. Manuel Duelo, D. Julio López de la Cruz, D. José Senantes, D. Ramón Marraco, D. Juan Galán, D. José Galán, D. José Sagardía y D. Ricardo de la Puente.

Segundo ejercicio

D. Emilio Luque, 10 en Aritmética y 10 en Algebra; D. Luis Gómez, 13 y 10'50; D. Manuel Samales, 11 y 9'50; D. Eusebio Valle, 10 y 8'75; D. Enrique Granados, 7'75 y 8'75; D. José Fernández, 9'50 y 11; don José Ureta, 11'50 y 11

Tercer ejercicio

D. Vicente de Miguel, 8'50 en Geometría y 8 en Trigonometría; D. José Martín, 11 y 8'50, y D. Luis Castroverde, 8'50 y 12.

DIA 7

Primer ejercicio

Han sido aprobados D. Valentín Arroyo, D. Eduardo Reyes, D. Augusto Rodríguez, D. José Gómez, don Luis Vallino, D. Manuel Noguera, D. Federico Ochando, D. Ricardo de la Lastra, D. Gregorio Morgáez, don Pedro Fuentes, D. Federico Suárez, D. Miguel Ramírez y D. Carlos Avalos.

Segundo ejercicio

D. José Fuentes, 11 en Aritmética y 11 en Algebra; D. Gregorio Bayón, 11 y 11; D. Gabriel Seguí, 10'50 y 11'50; D. Enrique Fajardés, 9 y 9 50, y D. Julio Ruiz, 9'75 y 9.

Tercer ejercicio

D. Rafael Calderón 9,50 en Geometría y 12 en Trigonometría; D. José Arandín, 9 y 12; D. Pedro Curiesses, 9 y 11; D. Eduardo Rodríguez, 10'50 y 8, y D. Ignacio Nandín, 9'50 y 11.

SUCESOS

Robo frustrado

Hace varios días se avistaron en Segovia tres gitanos y un tratante en ganado, residente en Navafría, conviniendo en que este último entregaría furtivamente á los primeros, en dicho pueblo, varias caballerías producto de un proyectado robo.

Pero cuando los gitanos esperaban avaros la codiciada presa, el tratante se presentó diciendo que, á causa del mal tiempo no había podido hacerse con las codiciadas bestias, si bien prometió apoderarse de ellas en la primera ocasión propicia.

La presencia de los gitanos y el marchante en aquel sitio, debió de parecer extraña á la guardia civil, pues ésta los detuvo y entonces los detenidos confesaron de plano.

El juzgado de Sepúlveda entiende en el asunto.

Hurto

El vecino de Santiuste de Pedraza, Angel Llorente, ha denunciado á dos sujetos convecinos suyos, como autores del hurto de una res lanar, propiedad del denunciante.

Los autores del hurto quedaron detenidos.

Necrología

Víctima de pertinaz dolencia, ayer falleció en esta ciudad la joven señora doña Paula de Pablos, esposa del conocido industrial don Macario Vivanco.

Reciban éste y la familia toda de la finada nuestro sentido pésame por tan lamentable pérdida.

***

En la mañana de hoy y á consecuencia de una repentina enfermedad, ha fallecido don Marcos Manzanares López, padre de nuestro excompañero de redacción don Frutos Manzanares.

La inesperada enfermedad que ha ocasionado la defunción del señor Manzanares, ha despertado unánime sentimiento en cuantos han tenido noticia de esta muerte prematura; pues el fallecido gozaba aun de la plenitud de la vida y de incansable actividad.

Lamentamos profundamente la desgracia que aflije hoy á la familia del finado, á la cual, y muy particularmente á sus hijos don Frutos y doña Isidora, hermana doña Cirila y hermanos políticos don Rogelio Galindo y doña Nicasia Trigo, enviamos la expresión de nuestro pésame más sincero.

***

En Viso de los Pedroches (Córdoba), ha fallecido el señor don Alfonso Muñoz Moyano, padre del diestro «Corchaito», tan conocido entre nuestros aficionados á la tauromáquia.

Reciba el acreditado novillero, nuestro sentido pésame.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado á esta ciudad y se hospedan en el Hotel del Comercio:

Don Evaristo Babé é hijo, don Isidoro Carabias, dan Pedro Arrondo y don Emiliano Calvo.

NOTAS DE MI "CARNET,,

Baile en el Casino Militar

Repasando hoy mi «Carnet» me encuentro con que las únicas notas que en él tengo son las del baile celebrado en el Casino Militar, el sábado á las nueve y media de la noche.

Mucho tiempo hacía que no asistía yo á las reuniones del Casino, ni escribía estas crónicas; así es que cuando el sábado acompañado de varios amigos me dirijí á él, hube de recordar los tiempos en que frecuentaba mis visitas á tan agradable Casino, y luego os refería, lectoras adorables, pues á vosotras primeramente me dirijo en estas revistas el detalle de las fiestas en él celebradas.

No hacía mucho tiempo que me encontraba allí, cuando el alegre reir y el eco de la voz suave y dulce del bello sexo me distrajo en mis pensamientos, y me dispuse á presenciar la entrada en el salón de las numerosas beldades que acompañadas de sus elegantes mamás unas, de sus papás ó de sus hermanos otras, iban llenando el espacioso *hall* que el Casino tiene destinado á estas reuniones tan divertidas y agradables.

Bien pronto se formaron los grupos y pudimos ver facilmente el precioso cuadro que á nuestra vista teníamos, formado por las distinguidas señoras condesa de Casa Canterac, España, Pérez Rubio, Ugarte, Fernández, y Fernández de Toro, Díaz Varela, Arespacochaga, Ruiz, Otero y Montes de Oca, Gómez y Montero, las cuales lucían elegantes trajes negros.

Otro de los grupos lo formaban el sexo fuerte, el cual tenía una buena representación.

El tercer grupo colocado en el centro del salón y en el cual está la ver-

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (103)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón.

—¿Ese? El Mantenedor...

—¡Lo que sabrá esa criatura!

Como que dicen que suelta un libro por cada dedo de la mano.

—¡Estará muy riquísimo!

—¡Figúrate!

—Uno suyo tengo yo, que lo compré en el Jueves, por dos reales.

—Pues me lo vas á prestar.

—Con mucho gusto.

....

—Mira: mira el Juez la importancia que se está dando.

—¿Dónde?

—En aquella butaca de tercera fila. La que hace cinco.

—¡Valiente ladronazo!

—¿.....?

—Hombre: por los millones de Don Bernabé que va á llevarse el muy tuno con sus manos lavadas.

....

—Oye ¿y tú has comprendido la composición?

—Yo nó ¿y tú?

—A mí no me ha gustado... Esos versos que no pegan, tendrán mucho mèrito: pero yo no les veo la punta.

—Pues dicen que el Vicario la celebra mucho:

—¿Y qué entiende el rey de guardar cochinos?

—Mira: mira Currilla Almonte, què despachada.

—¡Sin vergonzona!

—Tendrá que oir lo que ha dicho, cuando se han desternillado de risa, todos los que están alrededor.

—Es mucho el desparpajo de la niñita.

....

—¿Pero esas no se iban á ir hasta que hubieran pasado los Juegos Florales?

—¿Las Alcañizas?

—Las Alcañizas. Chiquillo, y qué retablo. ¿Cuántos años sumarán entre todas?

—Pues friolera: cincuenta y cuatro Asunción que es de la misma edad de mi madre, cincuenta y dos Jacoba, cincuenta Irene, porque se llevan dos años, y cuarenta y ocho María Pilar: total: dos siglos con cuatro años de cominitos.

—¡Pero qué flacas están las pajoleras!

—¡Mercedillas Liñán, Mercedillas Liñán!...

—¡Hasta ahí canela! ¡Qué bonita reina haría!

—¡Y á todo esto la trampa en pié!

—Toma: y el concurso de acreedores en puerta.

....

¿Pero esto no empieza nunca?

—Anda: vamos á golpear con los bastones.

Y como tableteo de desgarrada tormenta retumbó por todos los ámbitos de la sala el traqueteo de cien mil bastones, contra el entarimado de las localidades.

El maestro de música recogió la indirecta, é irguiéndose en su peana de desteñida alfombra requirió la batuta, miró á la diestra y siniestra, abrió los brazos como si fuese á nadar y comenzó á gemir la bien nutrida orquesta los primeros compases de la sinfonía de Zampa.

¡¡Comenzaba la fiesta de remembranza medioeval y de provenzal atavismo!!

Examinemos la sala mientras la sinfonía.

¡Dios, y cuántas cabezas en plateas y palcos, entrada general y gallinero!... Una de dos: ó la gente de Atalaya tiene hoy dos cabezas, ó el lugar que de ordinario ocupa una persona la ocupan hoy dos ó tres. No se explica de otra manera ese inmenso tapiz de rostros humanos que, *pendiente* del friso de la cazuela, *cuelga* hasta los espaldares de las butacas.

Pero nó: no es la sala precisamente lo que hoy tiene que ver en el teatro. Lo que tiene que ver, y está hasta para mirarlo con un lente es, ¡mire usted, mire usted el escenario.

Aquello de allá lejos? Un telón represen-

dadera animacion, descuellan la gentilísima Margarita Arespacochaga que iba elegantísima luciendo un precioso traje de baile; no menos elegante se encontraba su prima Angeles Chao, que es una verdadera preciosidad; también vimos á Concha y Josefina Pérez Rubio, que estaban muy lindas; Carmencita Charrier muy bella; María Otero y Montes de Oca, Carmen España y las tres hermanas Concha, Emilia y Antonia Díaz Varela, formaban todas ellas un grupo inimitable y muy digno para un cuadro de Sorolla; Losada y Ugarte muy lindas, Carmen Burgos, Elvira y María Gómez y Pilar Montero muy bonitas y tan divertidas y ocurrentes como siempre.

Por todas los grupos se oía la misma conversación, relacionada con el tiempo tan impropio del mes de Junio por que estamos pasando estos días y que está en guerra declarada entre los trajecitos claros y los frescos días de primavera.

Muy cerca de las dos y cuarto las mamás dieron el *encargo secreto* á sus encantadoras hijas del consabido *á casa*, y terminó tan alegre fiesta dando comenzó el desfile.

Mientras que *ellas* se ponían sus elegantes salidas de baile ellos se subían el cuello de sus tabardos y se abrigaban lo mejor posible y nosotros, es decir, los que no pertenecemos á ninguno de los grupos anteriores, nos poníamos nuestro gabán y la consabida *toalla* oigo deslizar en mis oídos las quejas de varias muchachas por la poca frecuencia que estas reuniones, que tanto nos agradan á todos, se celebran.

A la Junta del Casino Militar

Varias de las muchachas que asistieron al Casino, me hicieron la siguiente pregunta, que yo traslado á la Junta del Casino, por ser á ella y no á mí á quien corresponde contestarla:

¿Es cierto que en estas Ferias se proyecta dar en el Casino una fiesta, que tenga algún atractivo más que el baile de todas las reuniones?

La Junta sabrá lo que debe contestar, aunque creo que no estaría demás organizaruna fiesta.

Montecarlo.

POR LA PROVINCIA

DESDE LA GRANJA

A las nueve de la noche de ayer, llegó á este real sitio el batallón de Barbastro.

El vecindario, que esperaba la llegada de las tropas, dispensó á éstas una cariñosa acogida.

—La población se anima, esperando con ansiedad la llegada de los reyes.

—Se encuentra muy aliviada la esposa del conocido industrial y proveedor de la real casa D. Luis de Castro, la cual ha venido padeciendo una gravísima enfermedad.

Celebramos la mejoría.

El Corresponsal.

TURÉGANO

Se encuentra pasando unos días al lado de sus buenas amigas las señoritas de Alvarez, la bella y simpática hermana del presbítero don Mariano Gómez.

Sea bien venida.

—Los últimas lluvias caídas han favorecido mucho los campos en este abundante y dilatado término, esperándose una buena cosecha.

El Corresponsal.

Ecos de Sociedad

De viaje

Ha permanecido breves días en Valladolid, la señora del ilustrado Juez de Riaza, don Francisco Caplín.

—Se ha trasladado de Madrid á la Colonia de San Rafael, la distinguida señora doña Epifanía Céspedes.

—Se encuentra en esta capital, á presentar un hijo en los exámenes de la Academia de Artillería, el Comandante del Arma, don Federico Baeza.

—Ha regresado de Toledo, después de permanecer varios días en aquella capital, el Capitán de Artillería, don Jesualdo Martínez Vivas.

—Ha salido esta mañana para Madrid, acompañada de su hija Manolita la esposa de nuestro particular amigo, don Fermín Vicente.

Noticias.

Advertencia

Próximo el vencimionto del trimestre, rogamos á nuestros suscriptores de provincias que se hallen en descubierto de sus abonos, se sirvan renovarlos dentro del actual mes, pues terminado éste, giraremos á cargo de los que se hallen en descubierto, incluyendo en el giro el quebranto del mismo.

Traslado de domicilio

Nuestro muy querido amigo, el candidato á la representación del distrito de Vivero, don Wenceslao Delgado, nos participa haber trasladado su domicilio en Madrid, á la Plaza de Alonso Martínez, 6, primero derecha.

Agradecemos la atención del Sr. Delgado y ponemos la noticia en conocimiento de los muchos amigos con que cuenta en Segovia el futuro diputado á Cortes.

Cuentas del manicomio

Han sido remitidos á la Diputación provincial las cuentas de los gastos causados por estancias de dementes de esta provincia en el manicomio regional de Valladolid.

Servicios de la benemérita

Durante el mes último, la guardia civil de esta comandancia ha presentado 66 denuncias contra 140 delincuentes por servicios relacionados con la riqueza forestal y rural.

El número de cabezas de ganado denunciado asciende á 4.230.

Tren de recreo

Desde ayer y hasta nuevo aviso circula entre Madrid y Segovia, el tren de recreo número 28 que llega á esta estación á las diez y media de la mañana, regresando á Madrid á las siete y media.

Dicho tren solo circula los domingos y días festivos.

A escoger los toros

Con objeto de escoger los toros que han de ser estoqueados en la corrida del día 29, festividad de San Pedro, ha salido para Rioseco la comisión de festejos del Ayuntamiento.

Concurso de obras teatrales

La casa «Musical Emporium» de Barcelona, ha abierto un concurso para premiar el mejor libro de zarzuela que se presente.

Se admiten las obras concursantes hasta el día 31 de Agosto próximo, y el premio consistirá en 300 pesetas en metálico.

Más que la riqueza, lo que une á los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el Vino ó el Jarabe de Hemoglobina Deschiens para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia huyen de ese medicamento como del diablo.

Denuncia

Ante el Juzgado de Madriguera, han sido denunciados dos vecinos del mismo por haber encontrado la guardia civil pastando abusivamente en los sembrados de aquel término municipal 90 cabras que estaban á su custodia.

Oposiciones

La «Gaceta» publica la relación de los aspirantes admitidos á tomar parte en las oposiciones convocadas por Real orden de 1.° de Abril próximo pasado para proveer plazas de vigilantes de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia.

El próximo alistamiento

Con arreglo al artículo 69 del reglamento para la ejecución de la ley de reemplazos, los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento y necesitan comprobar, para las excepciones que se propongan alegar, la ausencia en ignorado paradero de sus padres, hermanos ú otros individuos de su familia, deberán, durante el presente mes, incoar el expediente de ausencia que el mismo artículo determina.

Detención

En Santiuste de Pedraza han sido detenidos dos sujetos, por hurtar una res lanar á Angel Llorente, vecino de aquel pueblo.

Pídanse los verdaderos productos **Vichy-Etat** en envases de origen. **Sal Vichy-Etat** para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. **Comprimidos Vichy-Etat** efervescentes y **Pastillas Vichy-Etat** altamente digestivas.

Homenaje á Cajal

Los médicos españoles residentes en la República Argentina, han acordado enviar al eminente histólogo don Santiago Ramón y Cajal, un artístico pergamino en el que conste la admiración que sus trabajos han despertado en la clase médica y costear la edición de una de sus obras inéditas ó de otra ya conocida, según aquel decida, y quedando el libro de la exclusiva propiedad del autor sin restricción alguna.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Juzgado municipal

Durante las últimas 48 horas, no se ha inscrito ningún acta de nacimiento ni defunción en este juzgado.

Bibliografía

Hemos recibido el cuaderno núm. 71 de la popular Enciclopedia ilustrada Seguí, que no desmerece en nada de los anteriores.

Se encuentra de venta en el centro de suscripciones de Cándido Herrero, Cervantes, núm. 21.

Boletín religioso.

Santos del día 9

San Primo, San Feliciano, San Ricardo y San Alejandro.

Cultos

En Corpus.—Por la tarde á las siete, el culto diario.

—En San Antonio el Real.—Novenario á San Antonio de Padua.

—En la Trinidad.—Solemne novenario.

—En San Gabriel.—Todos los días á las siete de la tarde, ejercicios del mes del corazón de Jesús.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 8 (4'30 t.)

El proyecto de administración

El señor La Cierva ha manifestado que el Gobierno no abriga el propósito de dividir en dos partes el proyecto de administración local, el cual se aprobará íntegro permaneciendo abiertas las Cortes hasta conseguir su completa y total aprobación.

Despachando con el Rey

Hoy han despachado con el Rey los Sres. Maura y Allende Salazar.

Don Alfonso no ha firmado ningún decreto de interés.

Los reyes aclamados

Hoy por la mañana han visitado los soberanos la iglesia de la Virgen de la Paloma, siendo aclamados por el vecindario de aquel populoso barrio.

Esta tarde visitarán el Buen Suceso.

Fomento de la ganadería

El Sr. González Besada tiene el propósito de ordenar la instalación de paradas para ganado vacuno, en las granjas agrícolas regionales.

Esta medida tiende á mejorar el ganado, cruzándose las mejores especies.

Los sucesos de Casablanca

En la sesión del Congreso de hoy, el señor Romero ha preguntado al Gobierno si tenía noticias oficiales de los últimos sucesos de Casablanca, referentes á la colisión entre soldados franceses y españoles, y que, según impresiones que él ha recogido, revisten gravedad.

El ministro de Estado dijo que el Gobierno no estaba obligado á dar cuenta sino de su gestión política; pero que así y todo se complacía en asegurar al diputado que dichos sucesos no son tan graves como se ha supuesto.

De toros

Telegramas de Algeciras, dan cuenta de que en la corrida celebrada ayer el diestro Vázquez mató de un modo magistral sus dos toros.

El público le ovacionó frenéticamente.

A Londres

Para asuntos diplomáticos ha salido con dirección á Londres, el hijo del Presidente del Consejo, don Gabriel Maura.

Inauguración de un Congreso

En Vich, se ha inaugurado el Congreso agrícola catalán balear.

Asistieron muchos congresistas, y se pronunciaron elocuentes discursos de apertura.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82'95
Amortizable al 5 por 100	100'45
Acciones del Banco	459'00
Acciones de Tabacos	405'00
CAMBIOS	
París á la vista	12 70
Londres á la vista	28'30

BERMUDEZ

MERCADOS

SEGOVIA

Se está operando bastante sobre trigos. El precio sigue siendo de 49.

Cebada. Ayer se midieron 70 fanegas á 30 reale y todo con tendencia firme.

Peñafiel 6

Al mercado de hoy se presentaron 100 fanegas de trigo, cedidas á 49 50 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 46, cebada á 32 y avena á 23.

Se han embarcado dos vagones de trigo para Barcelona y uno de harina para Huelva.

Sementera sostenida.

Tiempo nublado.

El Corresponsal.

Barcelona 6

Mercado flojo.

Vendiose trigo de Zamora superior á 49 reales fanega; de Ortigosa á 50 y de Aranda chilizón á 49'50.

Llegaron 46 vagones.

El Corresponsal.

Turégano 6

Se nota mucho el beneficio que las lluvias han hecho á los campos que se hallan muy repuestos y los labradores satisfechos.

Las entradas muy cortas por que hay pocas existencias.

Los precios que rigen son:

Trigo á 48 reales arroba.

Centeno á 40.

Cebada á 30.

Algarrobas á 37.

El Corresponsal.

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

Ventas al contado **Muebles** Ventas á plazos

- Inmenso surtido -

en alcobas, recibimientos, gabinetes y despachos á precios módicos.

Juan Bravo, 36. **Sucesor de Sessé** Juan Bravo, 36.

MOTORES DE GAS POBRE.-Ruston Proctor & C.º L.

Los mas perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la fábrica **Rusten Proctor & C.º Ld.**

Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

NAVAS & C.ia INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

Trilladoras CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

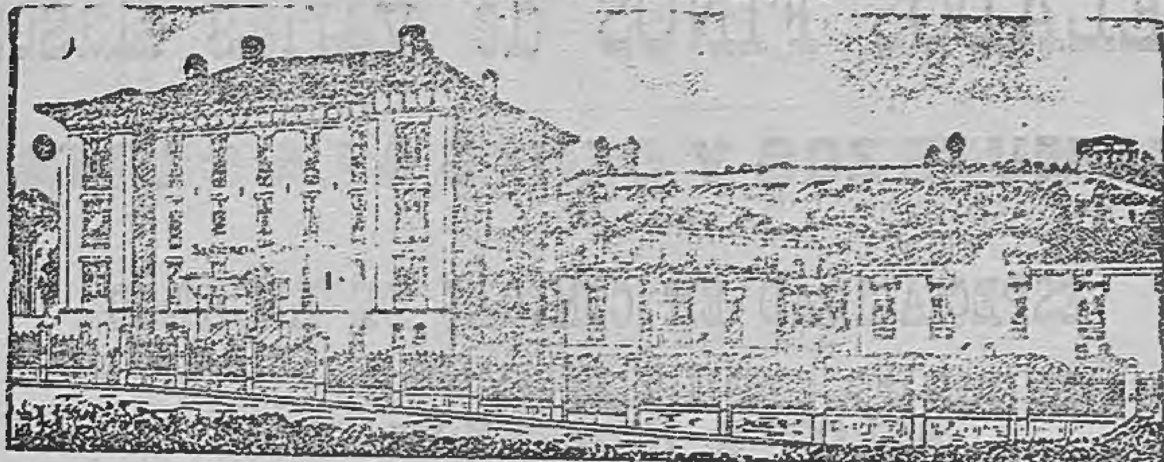
Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.--Turbinas

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se [illegible] precisamente, en la administración del Sanatorio.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATESANZ, SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO. Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirígirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Almacén en SEGOVIA: Calle de Fernán García, número 1 (Azoguejo.)

DROGUERIA DEL FARMACÉUTICO CALLEJA

En el local de la antigua de Gilmartín, Plaza Mayor núm. 40, encontrará el inteligente público con la mayor economía, cuantos productos químicos, farmacéuticos y dosimétricos en especialidades nacionales y extranjeras exige la moderna terapéutica, aguas minero medicinales, aparatos ortopédicos, trouseaus para partos, algodones, gasas, curas asépticas, artículos de perfumería y tocador y toda clase de pinturas, barnices, brochas, etc.

Balneario de Santa Teresa (Avila)

Aguas radio-nitrogenadas, bicarbonatadas litínicas

Sanatorio de verano. Clima de altura 1.236 metros sobre el nivel del mar.

Indicaciones: Enfermedades del aparato respiratorio, digestivo, anemias, convalecencias de enfermedades prolongadas.

Los nuevos propietarios participan á la numerosa clientela del establecimiento, que han mejorado notablemente todos los servicios del balneario y fonda y que la temporada oficial es del 20 de Junio al 20 de Septiembre.

Para pedidos de guías, tarifas, habitaciones y agua embotellada, dirigirse al administrador del balneario.



MARCA

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, Santo de Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Se vende

un cochecito (Scharret) muy barato. Puede verse en Torrecaballeros, en casa del sacristán, José Martín.

Se vende

una casa en el pueblo de Cantalejo, en la Plaza, destinada hoy á Comercio, al contado ó á plazos ó se arrienda.

Para más detalles, dirigirse á su dueño Marcelino Zamarro en dicho pueblo.